Resumen Ejecutivo

La primera sección del presente documento pretende analizar brevemente la reciente evolución de algunos indicadores relevantes de la economía mundial y nacional (algunos de los cuales fueron mencionados en el documento referente al artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), lo anterior con el propósito de contar con información actual que permita tener una perspectiva clara sobre el rumbo que podría tomar la economía nacional en lo que resta el año.

Destaca que la SHCP revisó al alza su pronóstico de crecimiento económico para este año, ubicándolo en 3.5 por ciento (0.2 puntos porcentuales más respecto de lo que se aprobara en el Paquete Económico 2012). Pese a que el crecimiento económico se anticipa ligeramente mayor, la incertidumbre proveniente del exterior origina riesgos para la economía mexicana. Dichos riesgos tienen que ver con la falta de solución a la problemática fiscal y financiera que aún aqueja a las economías avanzadas; así como con una acelerada pérdida de dinamismo en la economía china; y con un posible aumento en el precio del petróleo (originado por eventos de carácter geopolítico en Medio Oriente). Además, a los riesgos anteriores habría que añadir la posibilidad de turbulencias financieras, capaces de revertir los importantes flujos de capital que han llegado al país.

Para el CEFP la presencia y posible materialización de dichos riesgos hace posible que el crecimiento de la demanda interna se vea obstaculizado, impidiendo así que ésta compense la reducción en la demanda externa que enfrentará la economía y a que hace referencia la propia SHCP.

En lo que se refiere a la economía estadounidense (principal socio comercial de nuestro país), se anticipa que su crecimiento en 2012 será de entre 2.2 y 2.7 por ciento; no obstante, permanecen problemas en su mercado laboral y de vivienda, así como un elevado endeudamiento por parte de las familias y una reducida confianza tanto de sus consumidores como de productores e inversionistas. Respecto del empleo, cabe señalar que se espera que si la tendencia actual se mantiene, la tasa de desocupación en Estados Unidos regresará a su nivel previo a la crisis hacia finales de 2014 o inicios de 2015. En lo que se refiere a su sector de la vivienda, diversos especialistas consideran que llevará años su recuperación (por lo que en el corto plazo seguirá representando un lastre para el crecimiento económico en su conjunto); y en cuanto al consumo se prevé que continúe con un comportamiento cauteloso en el corto plazo, hasta en tanto no se consolide el mercado laboral y el nivel de ingresos. Además, los más recientes datos de la producción industrial estadounidense muestran signos de estancamiento, lo que está afectando ya la demanda por exportaciones manufactureras mexicanas.

En cuanto a los alimentos y otras materias primas, en el ámbito internacional se anticipa un descenso en las presiones al alza en los precios; sin embargo, al interior de nuestro país la expectativa es que continuarán los efectos de los desequilibrios de oferta provocados por la sequia y que han ocasionado importantes alzas en los precios de los alimentos recientemente.

Por otro lado, para los precios internacionales del petróleo la expectativa es que se mantengan elevados, debido a la presencia de conflictos geopolíticos en Medio Oriente que han restringido las exportaciones de crudo iraní. Cabe señalar que entre enero y marzo de este año el precio del Brent y del WTI fue de 117.34 y 102.60 dólares por barril (dpb), respectivamente; en tanto que la mezcla mexicana promedió 111.46 dpb, esto es, 26.56 dpb por encima del

precio estimado en la Ley de Ingresos para 2012 (84.90 dpb) y 21.36 dpb por encima de las estimaciones recientemente hechas por la Secretaría de Hacienda (90.10 dpb).

En lo que toca a las perspectivas sobre la economía mexicana, el CEFP considera que la información actual no le permite mostrarse tan optimista respecto del desempeño de la economía para lo que resta de este año y el próximo. Esto es así porque si bien la SHCP ha revisado ligeramente al alza sus perspectivas de crecimiento, la actividad económica del país (medida a través del IGAE), se ha venido desacelerando; además, la confianza del consumidor observa dos meses consecutivos de caída; las remuneraciones medias reales en los establecimientos comerciales cayeron en febrero de este año; la inversión, pese a ser positiva no recupera los niveles observados antes de la crisis (octubre de 2008) y la mayor parte de los especialistas en economía del sector privado no está seguro de que el presente sea un buen momento para efectuar inversiones.

Por otro lado, el CEFP considera que es necesario poner atención al hecho de que la inflación en los alimentos y la canasta básica son muy superiores a la inflación general, lo que afecta de forma particular a los asalariados; que la tasa de desempleo no recupera su nivel previo a la crisis y que la generación de empleos de baja calidad repercutirá en el debilitamiento de la demanda interna.

Lo que ha sido posible observar en materia económica durante los últimos meses ha sido un mayor desempleo, subocupación e informalidad, una pérdida importante en la calidad de los empleos generados (pues cada vez son más las personas que ganan entre 1 y 5 salarios mínimos); además de un debilitamiento de la actividad manufacturera; una caída en la construcción (2.7% en febrero), así como una marcada pérdida de dinamismo en el sector exportador y apreciación cambiaria. Todos estos, elementos que pueden incidir negativamente en la recuperación de la demanda interna y en el crecimiento económico del país en su conjunto.

Asimismo, en lo referente al sistema financiero nacional, el CEFP anticipa que en lo que resta del año, es posible que se desacelere la expansión de la cartera de crédito de la banca comercial (una de las bases sobre las que se sustenta la expansión de la demanda interna, de acuerdo con la SHCP). Los datos recientes del crédito a la industria y a su componente manufacturero son prueba de ello. Además, la elevada expansión que durante los últimos meses ha observado la cartera de crédito al consumo, principalmente el crédito de nómina, ha sido vista ya como una señal de alerta para las autoridades financieras nacionales. Por otro lado, los riesgos identificados tanto por el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, como por el FMI para el caso de México se centran en una reversión brusca de los flujos de capitales, así como en un posible contagio por el recrudecimiento de los problemas fiscales y financieros de diversas economías europeas (principalmente a través de los bancos de capital español que operan en México, BBVA y Santander); en un debilitamiento de la economía global y de la confianza de los inversionistas a nivel internacional y en la adopción de nuevos estándares regulatorios internacionales.

Así, la economía mexicana continuará avanzando durante 2012 pero a un menor ritmo y en un entorno internacional lleno de riesgos. Para 2013 se anticipa, con la información que se tiene hasta ahora, una evolución similar a la de este año.

En lo referente al precio del petróleo destaca que los cálculos realizados por el propio CEFP arrojan un precio preliminar de 83.64 dpb como referencia para la elaboración del presupuesto del próximo año; cálculo que además de diferir del de la SHCP, es muy prematuro y tendrá que ajustarse hacia el tiempo que el Gobierno Federal envíe el nuevo paquete

económico al Congreso y se evalúen nuevamente las condiciones económicas prevalecientes en el país.

La segunda parte del trabajo presenta un breve análisis sobre las perspectivas de las finanzas públicas para 2012 y 2013. En particular, destaca que la SHCP estima que en 2012 lo ingresos presupuestarios serán 29.9 mil millones de pesos superiores a los estimados en la Ley de Ingresos, derivado de mayores ingresos petroleros (19.3 mil millones de pesos), e ingresos tributarios no petroleros (7.9 mil millones de pesos), así como por mayores ingresos de las entidades de control directo distintas a Pemex (2.8 mil millones).

Para 2013 la SHCP estima que los ingresos presupuestarios serán 124 mil millones de pesos superiores a los estimados en la Ley de Ingresos de 2012, producto de mayores ingresos petroleros y de una mayor eficiencia recaudatoria.

En lo referente al balance presupuestario, para este año se estima éste sea congruente con el aprobado por el Congreso de la Unión (sin incluir la inversión física de Pemex), esto es, -0.5 por ciento del PIB y que sea de cero para 2013. Se anticipa también que los requerimientos financieros del sector público en 2012 se ubiquen en 2.8 por ciento del PIB y que para 2013 sean de 2.4 por ciento.